

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVII

Número suelto, 5 céntimos.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.566.

Inscripción.	Capital, un mes	1.00
	Provincias, trimestre	3.50
Pago	Portugal, id.	4.50
anticipado.	Extranjero id.	6.00
	Tasa a la capital, de anticipado, 12,50 pesetas.	

Las grandes injusticias y las desmejores sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence á la espada.

ALMACEN DE HIERROS, FERRETERIA Y CARBONES DE SALVADOR RUIZ PUERTA DE LA FERIA

Teléfono 42.

CAMAS DE MIERRO, DE MADERA Y DORADAS

Sigue siendo este artículo la especialidad de la casa. Para la feria próxima ya se ha recibido un gran surtido de modélos nuevos. Los precios son muy económicos.

VISITAD EL CANDADO en la confianza de hallar ventajas.

Muebles, loza, cristal, armas, petacas, carteras, navajas, juguetes, aparatos de luz, artículos para viaje, caza y sport, platería, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, calzado de todas clases, etc., etc.

GRAN BAZAR VDA. DE J. PARDO MAÑANOS RUA, 13, ZAMORA

NAVAS Y C. INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA (Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid.

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riegos y otras industrias.

La revolución en España?

Búsquela natal en la 4.ª plana del presente número.

No confundirse: Rua, 7.—Esterería.

EL DEBATE DE FERRER

Sigue la interpelación.—Recusación de testigos.—Prueba documental.—La intervención de Ugarde.—Los Santos Padres.

La sesión.

Como ayer, desde muy temprano las tribunas se hallaban repletas de público. No obstante la falta de incidentes y emociones en la sesión anterior, el interés no ha decrecido, y la expectación sigue siendo grande.

En los pasillos de la Cámara mucha animación, prometiendo gran concurrencia en los escenarios.

A las tres cuarenta sintonizan los timbres, y el conde de Romanones ocupa la presidencia.

En pocos minutos, los escenarios se ven ocupados por senadores y diputados.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

El presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia ocupan el banquillo azul.

El señor Soriano reanuda su discurso pidiendo benevolencia a la Cámara y agradeciendo la atención que ayer le prestó.

Dijo que la Cámara lo escuchaba sin fatiga, pero si así no fuera, él le habla con que así conste, y dice esto por la campaña que se sigue contra él, especialmente contra él, por su iniciativa.

Preguntan si es que con esa campaña se proponen los conservadores llevarse a una sortida de violencia que ahogue al verdadero debate.

Responde que el señor Canalejas antes de la caída de los conservadores les combatía airadamente, y ahora esa actitud ha cambiado bastante, reconociendo los útiles de la censura que sus predecesores usaron.

Acusa el señor Canalejas a los señores Maura y La Cierva del desequi-

Miércoles 29 de Marzo de 1911.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55

TELÉFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana, ptas. 0,05
Tercera id. 0,15
Precio de líneas Primera id. 0,50
6 inserciones. Reclamos y gacetillas, 0,25
Bantim, comunicado, y demás á precio conveniente.

Eleción parcial.

En breve se firmará el decreto convocando para el día 23 de Abril la elección parcial de un diputado por el distrito de Yecla.

Ministro satisfecho.

El de Fomento, que se encuentra en Sevilla, telegrafía diciendo que se halla muy satisfecho del viaje y que mañana se propone regresar a esta corte.

El Corresponsal.

Madrid 28 de Marzo de 1911.

LA "GACETA",

En la de hoy se dispone que los exámenes de ingreso en las Academias militares den principio el 15 de Julio próximo.

Publica una disposición determinando la obligación que tienen todas las Sociedades sometidas á la ley de 14 de Mayo de 1908 de reintegrar con el oportuno timbre las comunicaciones oficiales que dirijan á la Comisaría de Seguros.

SALMANTINAS

La explotadora de la Plaza de Toros tiene casi ultimado el cartel de las corridas de ferias, y según noticias, están firmados los contratos con Bomba y Cochevo, faltando únicamente ultimar el del tercer espada. Este parece que será Bienvenida, si amaina un tanto en sus pretensiones exageradas.

De ganaderías parece que está dicha la última palabra, y que veremos toros del marqués del Saltillo, Pablo Romero y Parladé.

Además habrá la obligada novillada de San Mateo, respecto á la cual nada hay aún.

Hoy, después de haber tomado posesión, ha salido á las tres para Madrid, con objeto de ultimar algunos asuntos para fijar su residencia en esta, el gobernador civil, señor García Alonso.

Por dos vigilantes que está detenida una mujer llamada Ramona Prieto (a) la Confita, la cual ha sido puesta á disposición del Juzgado de instrucción de esta capital, el cual la pondrá á su vez á la del de Valladolid, que la ha reclamado por ser autora del robo de unos pendientes de un sujeto de aquella población.

EL "DIARIO OFICIAL",

En el del ministerio de la Guerra aparece una extensa relación de destino de jefes y oficiales en el Armas de Infantería, otra de profesores veterinarios y otra de médicos de Sanidad militar.

En dicho periódico oficial aparece un decreto disponiendo que los médicos militares que sean destinados en garranía á los hospitales de Coruña y Valencia, les sirva todo el tiempo que duren las operaciones de reclutamiento, cobrando la diferencia de sueldo correspondientes á retiros.

VIDA POLITICA

El proyecto de exacciones.

Se ha acordado ampliar en dos turnos más para la impugnación del debate sobre el proyecto de exacciones locales, al que concurrirán los señores Redonet y Gómez Acebo.

El servicio obligatorio.

Hay se verificará en la alta Cámara la votación definitiva de la ley del servicio militar obligatorio, oyéndose que no había ningún senador que pidiera votación nominal, pues aunque pensaba hacerlo el señor Carranza, ha desistido de ello porque no se crea que la minoría conservadora es contraria á dicha ley.

980 OBRAS COMPLETAS DE GATIPOZO

no sin cierta hermosura mostraba en su apóstura la gracia natural de una tigresa. Aunque sufre, es lo cierto que, al morir por el que ama, está sobre la llama, más tranquila que un ave en el desierto. Teniendo de la bestia lo inocente, aunque ya la devora de la hoguera la llama intermitente, muriendo por el hombre á quien adora la estípida es feliz inmensamente; pues por su instinto natural guiada, buscando en el futuro la paz de la gran Nada, por ser su fin mejor y más seguro, con el ánimo entero murió en el quemadero, como en lecho de rosas, aquel cuerpo sin alma, que imitó con su calma la majestad augusta de las cosas!

IX

La ceniza esparsa como un velo la atmósfera empañaba, y hasta el sol parecía que empleaba la luz del postrar día de su vida.

Fallecimiento del "HERALDO DE ZAMORA".

Algunos días falleció la señora María

La tumba es un crisolito que purifica y oblitera del barro terrenal nuestros errores!

VI

Mientras sufre Torralba la tortura, ve una cosa muy blanca en la blancura, y es Zaqui, que de un vuelo se acercaba al umbral de la otra vida; y al llegar, con la amante redimida, la gloria del Señor cantaba el cielo; y al tiempo en que del mundo se alejaron las almas de Zaqui y Catalina, con una luz divina las puertas del Edén se iluminaron.

VII

Levantado del lecho y arrastrado Torralba largo trecho por la turba inhumana, á la reja le ató de la ventana, mientras él, de los reos en acecho, mordiéndose los labios con despecho, parece un bebedor de sangre humana. Febril por los horrores del tormento, en tan grave momento mezcla Torralba, con ardor fecundo, las nieblas de las dudas de las cosas, soñando Apocalipsis religiosas.

Vallisoletanas.

Valladolid 28.

La epidemia variólica ha decrecido notablemente en estos últimos días. No obstante, ayer se registraron cinco nuevas invasiones en las calles del Soto, O. Capuchinos Viejos y Micas Picavas.

A las siete y media de la tarde de ayer se declaró un pequeño incendio en la casa número 17 de la Avenida de Alfonso XIII, a consecuencia de haberse inflamado el hollín de una chimenea.

«La oreja del diablo.»

Este es el título de un cuentecito de la infantil Biblioteca Calleja, que debe hacer furor en el mundo literario, a juzgar por el precio a que se cotizan sus ejemplares.

Uno vendido ayer, que separamos nosotros, alcanzó el precio de veinticinco pesetas, precio en el cual iban incluidos dos recortes del HERALDO DE ZAMORA y *El Liberal*.

El nuevo poseedor de «La oreja del diablo», que hizo un negocio redondo, es un vecino de Tudela de Duero llamado Baldomero Méndez Ossesegui.

Pasando á las once de la mañana por el Cañuelo, dos «vivos» le hicieron víctima, con burda habilidad, del conocido «túmulo del portugués», que parece mentira que todavía pueda darse á nadie.

Los timadores le sacaron cinco duros y le dejaron en cambio los recortes antedichos y «La oreja del diablo».

Y Baldomero se quedó tirándose de las orejas y dándose al diablo.

El Correspondiente.

ZONCERIA

Era un delicioso atardecer del mes de Mayo.

El sol, huadiéndose paulatinamente en el oeste, envía sus últimos rayos á través de una vistosa nube de espléndidas tintas, fusión de ópalos, de nácar de transparencias ideales. Los risueños murmuraban dulcemente, serpenteanado por medio de verdes y esmalteadas praderas; los parleros riñeron, desde las entradas, saludaban con sus infinitos arpegios á la noche, que se avecinaba, y las flores embalsamaban el ambiente con sus perfumes, recreando mis sentidos y haciéndome experimentar la alegría del vivir.

Al pie de un cerro coronado de olivares y viñedos, vieron mis ojos por primera vez aquella mujer adorable, hermosa, de una belleza celestial. Era rubia como una espiga de oro; sus ojos, azules como los matices de aquellas fuentes donde apagaban su sed las hadas encantadas de la leyenda; su boca, semejaba una flor roja animada por una sonrisa angelical, y sólo las flores más delicadamente sonrosadas, pudieron rivalizar con la frescura de su te. Su figura jarifa, de pentélicas formas, era irresistiblemente atractiva, enloquecedora.

Extasiado ante su exuberante hermosura, me acerqué á ella; pero al verme, huyó presurosa, dejando en pos de sí una estela de aromas. Avancé en su seguimiento, pero á medida que yo avanzaba, percibía más distante aquella visión encantadora; corrí tras ella con el afán de un niño, y cuando creí alcanzarla con mis manos, desaparecía á mis ojos como por arte de encantamiento, resarciendo lejos de mí, boriosa y sonriente, brindándome sus labios purpurinos, en los que fluctuaban besos de querub.

En esta persecución estéril, me sorprendió la noche con su manto de estrellas, sembrando negruras por doquier; en rededor mío no había más que sombras, pero allá en el espacio, y

por entre los calados perfiles de una nube, mis ojos vieron dibujarse inciertamente el rostro angelical de aquella preciosa criatura.

Torné á mi casa, dejándome caer en el lecho, con fiebre en el cuerpo y amor en el alma. Mi sueño fué intranquilo, poblado de fantásticas quimeras.

De repente, desperté sobresaltado. En mi frente calenturiente había sentido el contacto de unos labios frescos como la brisa matinal; abrí los ojos y vi sentada á mi lado á la hermosa fugitiva, infantil y candorosa como una virgen murilacea, nítida e inmaculada como el primer alba del día.

De mi garganta brotó un grito mezcla de sorpresa y de placer. Tendí mis manos hacia aquella baldad, pero me rechazó blandamente, diciéndome con voz cariñosa:

—¡Insensato! Durante mucho tiempo he vivido ignorada á tu lado, formando contigo un solo ser y brindándote todo el tesoro de mi amor. Entonces, ni tus miradas se fijaron en mí, ni me deseaste; en cambio hoy, en que, obedeciendo á leyes inmutables, me aparto de tí, tus ojos me buscan, tu corazón me anhela... ¡así sois los hombres!

Fascinado, así de hincos á los pies de aquella mujer, y balbuciente, enamorado, enloquecido, aprisionando entre mis brazos su cuerpo escultural, la dije:

—No, no, alma de mi alma, no te apartes de mí... mi bien querido... mi dios, mi dorada ilusión, mi amor, mi todo...

—Déjame, hé de partir.

—No me abandones así, cuando te idolatra!

—¡Ah pobre! ¡Pobre mí! —balbuceó, tratando de desasirse de mis brazos que la encadenaban.

—¿Qué eres, aparición celestial, que tanto me impresionan tus palabras? —la pregunté.

—Yo soy... tu juventud —me respondió, inclinando su cabeza hasta mí, unió sus labios á los míos en un fulguroso y amoroso beso, y desapareció envuelta en raudales de luz.

Me devaneé.

Mas tarde, el viento fresco de la mañana, halagando mi ardorosa frente me volvió á la vida, trayéndome entre sus pliegues aromosos el adiós postre de aquella juventud querida, que se alejaba de mí para siempre.

Eduardo Allué Pérez.

DE FUENTESAUCO

El último día de este mes de Marzo termina su campaña militar, por haber cumplido la edad reglamentaria, el digno y distinguido primer teniente de la Guardia civil don Santiago Vicente Trufero.

El benemérito Instituto va á perder uno de sus más competentes oficiales al coger su retiro el señor Trufero. Este, que ha estado siempre dotado de una perspicaz inteligencia en el desempeño de su difícil misión de que ingresó en el Cuerpo, ha sido muy querido de sus respectivos jefes, de sus compañeros, de sus subordinados y de todas las personas honradas y sensatas.

Orgulloso, sí, puede estar el señor Trufero al sentirse de su vida militar y ver que ostenta una brillante hoja de servicios, sin que en ella conste la menor reprehensión por parte de sus superiores jerárquicos. Ingresó don Santiago en el respetable Cuerpo de la Guardia civil siendo un guardia segundo, y por sus relevantes méritos ha llegado á primer teniente, y si no fuese por la edad, pronto ostentaría las estrellas de capitán, que bien las merecía.

El señor Trufero, que á la bella cuestión de bucear túnica para extirpar toda clase de malhechores, ha sido y es un perfecto caballero en su trato, ha aprobad el acta de la anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Informar al señor gobernador en sentido de que sea condonada la multa

de quince pesetas que el alcalde de Venialbo impuso al vecino de dicho pueblo Manuel López, por edificar sin el correspondiente permiso.

Informar en el mismo sentido á referida autoridad para que se condone una multa de quince pesetas impuesta á Pedro Enriquez Rosón, vecino de Torres del Carrizal, por haber abierto unas zanjas en un camino.

Informar en sentido de que se confirme en todas sus partes una providencia dictada por el alcalde de Arquillinos por la cual se impuso doce pesetas de multa á la vecina de Pajares Orispala López Segurado, por quitar unos hitos de una finca que no era de su propiedad.

Confirmar también otra providencia dictada por el mismo alcalde imponiendo una multa de doce pesetas á Manuel Miguel López, vecino de Pajares, por ocupación de terrenos comunales en término de Arquillinos.

Pagar al contratista de bagejas de Pajares lo que le corresponde por el cuarto trimestre de 1910.

Vista una instancia de Estanislao Rivera Fernández y tres concejales más del Ayuntamiento de Pereruela,

en la que protestan por no haber intervenido en la formación de la Junta municipal de aquel pueblo, acordó la Comisión que se remita referida instancia á informe del alcalde, y una vez ejecutada la devuelva con el expediente de nombramiento de dicha Junta.

Aprobar el repartimiento del consumo de paja y leña de Fuentelapeña para el año de 1910, y desestimar las reclamaciones presentadas contra el mismo.

Entregar á Santos Gabella Pérez y su mujer Tomasa Peña Turiel, vecinos de Morales del Rey, su hijo Miguel de San Nicolás, asilado en la Casa-Hospital de esta ciudad.

Autorizar á la joven Eulogia de San Esteban, procedente del Hospital de esta ciudad y domiciliada en San Miguel de la Ribera, para que pueda contratar matrimonio.

Admitir á don Angel Domínguez Guerra la renuncia de médico vocal de la Comisión mixta de reclutamiento, por haber sido nombrado por la misma para el reconocimiento de morzos del actual reemplazo y revisiones de los anteriores.

Devolver la fianza de 300 pesetas que tenía depositada el contratista de suministro de carbones para los Hospitales y Hospicio de esta capital.

Admitir en la Casa-Hospicio á los niños Gabino Pérez Fernández, de Taipiles; Pablo Centeno Vara, de Calzadilla de Tera; Aurelio García, de San Miguel del Valle; Lucila Gamazo García, de Villalonso; Vicenta Román, de Vadillo, y Dorotes Prieto Parra, que lo es de Santovenia.

Aprobar la cuenta de gastos ocasionados en el Hospital de Bravante durante los meses de Junio y Julio del año 1910.

Desestimar las reclamaciones formuladas por los vecinos de Fuentes de Ropel Sebastián López, Prudencio Vaico y Toribio Obispo, contra las cuotas que les fueron impuestas en el repartimiento de consumo de paja y leña de aquel pueblo.

Acto seguido se levantó la sesión.

COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Alonso Hedoli, y con asistencia de los diputados señores Morán y Asensio, ayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión provincial.

Queja contra la maestra de San Martín del Pedroso.

Id. id. id. de Samir de los Caños.

Id. id. maestro de Tardemesar.

Id. id. fd. de Tábara.

Reclamación retribuciones del maestro de Torrefrades.

Passado mañana, y hora de las cinco de la tarde, se reunirá en el despacho del señor gobernador civil la Junta provincial de Instrucción pública para tratar los siguientes asuntos:

Queja contra la maestra de San Martín del Pedroso.

Id. id. id. de Samir de los Caños.

Id. id. maestro de Tardemesar.

Id. id. fd. de Tábara.

Reclamación retribuciones del maestro de Torrefrades.

Nacimiento.

Doroteo García Iglesias.

Magdalena Esteban Borrego.

Fidel Rodríguez Molón.

Alejandro Rodríguez Molón.

Ramón López Domínguez.

Francisco Carnero Ramos.

Defunciones.

Natividad Abad Blanco, de 4 años.

Casimira López Muñoz, de 22 años.

Jardón, jugador y... honrado!

Se titula la sensacional y dramática cinta cinematográfica que esta noche se estrenará en el Gran Pabellón Moderno.

El excelentísimo señor obispo de León, ha remitió á la primera autoridad civil de esta provincia, para que informe el señor arquitecto, el proyecto de las obras de reparación de la iglesia de San Miguel del Valle, cuyas obras están presupuestadas en 25.411 pesetas 21 céntimos.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarrus crónicos, tos, infecciones gripeales, neumonía, inapetencia, enfermedades consumativas, se curan con la Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con creosol. Esta preparación más racional para combatir diófasis dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 ptas. en farmacias.

Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Hasta la fecha han resultado infructuosas las pesquisas que se han practicado por la Guardia civil para la busca y detención del suboficial portugués Manuel Da Coceca Méndez, acusado por un delito de homicidio.

Los obreros asociados han comenzado los ensayos de la obra *El 1º de Mayo*, que han de representar el día 31 de Abril en nuestro coliseo.

En el Senado fué ayer aprobado definitivamente el proyecto del servicio militar obligatorio.

El doctor don Tomás Samaniego, especialista en enfermedades de los ojos, ha trasladado su casa, á la plaza del Mercado del Trigo, número 32.

El gobernador civil de esta provincia ha concedido la correspondiente autorización á la vecina de Toro don Adela Díez Rueda, para trasladar del cementerio antiguo al nuevo de aquella localidad, los restos de su padre, don Fulgencio Díez Fernández, y los de sus sobrinos Isidro y Claudio Pérez.

El excelentísimo señor obispo de León, ha remitió á la primera autoridad civil de esta provincia, para que informe el señor arquitecto, el proyecto de las obras de reparación de la iglesia de San Miguel del Valle, cuyas obras están presupuestadas en 25.411 pesetas 21 céntimos.

Hoy ha salido para León, con objeto de tomar posesión del cargo de aspirante á agente en aquella capital, para donde ha sido destinado, nuestro particular amigo don Joaquín Herrero.

Hasta la fecha han resultado infructuosas las pesquisas que se han practicado por la Guardia civil para la busca y detención del suboficial portugués Manuel Da Coceca Méndez, acusado por un delito de homicidio.

Los obreros asociados han comenzado los ensayos de la obra *El 1º de Mayo*, que han de representar el día 31 de Abril en nuestro coliseo.

En el Senado fué ayer aprobado definitivamente el proyecto del servicio militar obligatorio.

El doctor don Tomás Samaniego, especialista en enfermedades de los ojos, ha trasladado su casa, á la plaza del Mercado del Trigo, número 32.

El gobernador civil de esta provincia ha concedido la correspondiente autorización á la vecina de Toro don Adela Díez Rueda, para trasladar del cementerio antiguo al nuevo de aquella localidad, los restos de su padre, don Fulgencio Díez Fernández, y los de sus sobrinos Isidro y Claudio Pérez.

El excelentísimo señor obispo de León, ha remitió á la primera autoridad civil de esta provincia, para que informe el señor arquitecto, el proyecto de las obras de reparación de la iglesia de San Miguel del Valle, cuyas obras están presupuestadas en 25.411 pesetas 21 céntimos.

Hasta la fecha han resultado infructuosas las pesquisas que se han practicado por la Guardia civil para la busca y detención del suboficial portugués Manuel Da Coceca Méndez, acusado por un delito de homicidio.

Los obreros asociados han comenzado los ensayos de la obra *El 1º de Mayo*, que han de representar el día 31 de Abril en nuestro coliseo.

En el Senado fué ayer aprobado definitivamente el proyecto del servicio militar obligatorio.

El doctor don Tomás Samaniego, especialista en enfermedades de los ojos, ha trasladado su casa, á la plaza del Mercado del Trigo, número 32.

El gobernador civil de esta provincia ha concedido la correspondiente autorización á la vecina de Toro don Adela Díez Rueda, para trasladar del cementerio antiguo al nuevo de aquella localidad, los restos de su padre, don Fulgencio Díez Fernández, y los de sus sobrinos Isidro y Claudio Pérez.

El excelentísimo señor obispo de León, ha remitió á la primera autoridad civil de esta provincia, para que informe el señor arquitecto, el proyecto de las obras de reparación de la iglesia de San Miguel del Valle, cuyas obras están presupuestadas en 25.411 pesetas 21 céntimos.

Hoy ha salido para León, con objeto de tomar posesión del cargo de aspirante á agente en aquella capital, para donde ha sido destinado, nuestro particular amigo don Jo

LA ASTURIANA

ALMACÉN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

SERVICIO DIRECTO PARA VAGONES COMPLETOS A PRECIOS DE MINA

BENIGNO ARENAS
Santa Clara, 26, Zamora.

rectifican ambos oradores y se levanta la sesión.

Comentarios.

Se hacen algunos desfavorables para el señor conde de Romanones, por no conceder más que diez minutos de descanso al señor Soriano, sabiendo que se encontraba enfermo y rendido del debate.

La cola.

Anoche comenzó el público á formar cola á la puerta del Congreso para presenciar la sesión de hoy, y esta madrugada aumentó el contingente y á la hora de depositar esta conferencia la fila es larguísima.

Impresión del debate.

Ha caído buena impresión la participación que ayer tomó en el debate el señor Soriano, que argumentó sólidamente y dirigió abrumadores cargos, á fin de demostrar que Ferrero intervino en la lucha.

Con gran frivaldad y revelando gran serenidad, acusó concretamente á los señores Maura, La Cierva y Ugarte, como instigadores del fusilamiento del director de la Escuela Moderna.

Créase que contestarán los personajes aludidos.

Propósitos del Gobierno.

Me consta que el Gobierno se proponía precipitar el debate, y á tal fin, el señor Canalejas conferenció con el señor conde de Romanones, dándole el encargo de recabar del señor Soriano que abreviara para que le contestase el ministro de Gracia y Justicia y hablara don Melquiades Alvarez.

Las gestiones fracasaron.

Hoy hablarán nuevamente el diputado madrileño y el señor Alvarez.

El discurso de este último marcará el punto culminante del debate juríscrito y político.

Contestará el señor Canalejas en lugar del señor García Prieto.

Supónese que hará equilibrios, buscando una situación vaga.

La sesión de hoy se deshará por entero á tratar del proceso de Ferrer, suspendiéndose la discusión de las exacciones municipales.

Cree el señor conde de Romanones que, después de la intervención de don Melquiades Alvarez y don José Canalejas, el debate perderá interés y terminará en seguida.

La minoría conservadora interverá también, así como el señor Llorens, después que los republicanos concretén la acusación contra el Tribunal militar que juzgó á Ferrer.

El señor Amado se opondrá á la revisión del proceso.

Los socialistas.

Dícese que también intervendrá Pablo Iglesias en el debate, presentando una nota energética que causaría efectos contrarios á los deseos de los conservadores, que quieren escalar el Poder para dar tierra al asunto.

Se prorroga el debate.

Los señores Azcárate, Maura y Lerroux han conferenciado con el conde de Romanones, conviniendo que las sesiones sucesivas se dedicarán exclusivamente al debate Ferrer, sin interrupción.

Los señores Lerroux y Salillas decían que el debate terminará con la presentación de una proposición que, abarcando dos extremos, pida la revisión del proceso, con acusación de responsabilidad por el fallo de ejecución contra el Gobierno conservador.

El señor Maura no está decidido á hablar.

El señor Lerroux ha recibido un mensaje de la Liga francesa titulado los «Derechos del hombre», en el que se pide la revisión del proceso.

Ruegan que lo presente al Congreso.

ASUNTOS VARIOS

Agitación en Motril.

En Motril se ha re incontrado la

Guardia civil y el comercio cerró sus puertas en señal de protesta contra la Azucarera. Inmenso gentío obligó á cerrar las farmacias, estancos y fielatos.

La Junta de defensa está reunida en sesión permanente.

Más de 10.000 manifestantes entregaron un mensaje al alcalde, dirigido al Gobierno.

Pueblo amotinado.

Comunican de Vigo que para protestar del reparto de Consumos se amotinó ayer el vecindario de Lavadores.

La Guardia civil pasó el día de ayer dando cargas.

Atentado á un párroco.

Dicen de Logroño que en Ojaca explotó un cartucho de dinamita en la casa del párroco.

Hay dos detenidos, y se sospecha que el atentado es debido á causas políticas.

Precauciones en Valencia.

Participan de Valencia que en el Casino Unión Republicana la Junta se ha constituido en sesión permanente mientras dure el proceso Ferrer.

Se han tomado precauciones.

Aviador muerto.

De París dicen que el aviador Cef se cayó del aeroplano en la isla Grande, matándose.

Vinadores amotinados.

En Bar Sur Anbe, los vinadores se manifestaron, apedreando los edificios públicos.

En el Ayuntamiento colocaron una bandera roja.

El conflicto obrero

en Zaragoza.

Despachos oficiales de Zaragoza comunican que al salir los *squires* de la obra de San Martín, surgió una colisión entre los huelguistas que esperaban á los obreros no asociados.

Uno de los huelguistas disparó dos tiros, hiriendo á un guardia. El agresor fué detenido, ocupándose una pistola.

La Policía dió una carga, resultando varios heridos de bala.

La Guardia civil disolvió á los alborotadores.

A los breves instantes se rehicieron en el paseo de Sagasta, y silbando fueron al Gobierno civil, donde la benemérita dió los toques de atención.

El gobernador dirigió las cargas.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

Varías noticias.

El jefe del Gobierno nos ha manifestado que en Zaragoza reina completa tranquilidad; pero no obstante, existen temores de que se repitan los sucesos de ayer, debido á la excitación que reina entre los obreros.

El señor Canalejas espera la llegada á Madrid de la Comisión de caneros de Motril, encargada de pedir la resolución del conflicto, asunto que el Gobierno estudia y resolverá con calma por existir intereses encontrados, y no se debe perjudicar á ninguno.

Es el mismo conflicto que el de Zaragoza, donde luchan fabricantes y agricultores.

La cuestión tardará en resolverse, pues el Gobierno apurará todas las fuentes de estudio, antes de liberar.

A las nueve de esta mañana llegó el señor Gasset, conferenciando con el señor Canalejas.

Después visitó á la Reina doña María Cristina, dándole cuenta del viaje.

Esta tarde hablará en el Congreso el señor Valarino; después lo hará don Melquiades Alvarez.

El señor Canalejas ha asegurado que intervendrá cuando lo estime oportuno.

Los señores Canalejas y Montero

Ríos han devuelto el banquete á la Comisión que entendió en el proyecto del servicio militar obligatorio.

El Rey don Alfonso llegará mañana á Madrid, y por la noche regresará á Sevilla.

El señor Canalejas ha recibido telegramas de Canarias, suscritos por ambas fracciones, acusándole de parcialidad.

Procedente de Barcelona han fondeado en Rosas los barcos de guerra *Carlos V*, *Princesa de Asturias* y *Cataluña*, el segundo con perdida de un taugau.

Han resultado lesionados tres marineros y un contramaestre, debido al tiempo.

Sánchez Ortis.

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 45

LA ESBELTEZ

Confección de corsés á medida sobre últimos modelos trabajados exclusivamente á mano, garantizando su buena forma y duración.

Las señoras y señoritas que aprecian lo mucho que vale el poder conservar el talle elegante con arreglo á la moda moderna, no dejan de pasar sus encargos á

Eulalia Corral de Castro, plaza de los Cuartel de Infantería, número 2, entresuelo, en esta capital.

DENTISTA

Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Hurtado, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los anestésicos más modernos y completamente inofensivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dental y obturadores palatinos.

Alfonso XII núm. 2, 2.^o

OCASIÓN

Por tener que ausentarse de esta capital, se vende en condiciones ventajosas un piano vertical en gran uso, y una sillería también en buen estado.

Informarán, Rúa de los Notarios, 20, duplicado, principal izquierda

DOLOR DE MUELAS

Se quita en el acto y para siempre, con las Gotas Odontálgicas Nieto.

Precio del frasco, una peseta.

Despacho: En Tábara, farmacia de Ventura Nieto. En Zamora, droguería de García Capelo.

Venta

Se hace de las casas números 12 y 14 de la calle del Riego.

Para tratar del precio y condiciones en la casa número 24 de la misma calle, principal.

Establecimiento de vinos

— DE — MANUEL DOMÍNGUEZ Castellar, núm. 1.

En vista de la gran aceptación que han tenido los vinos expendidos en este establecimiento, anuncio á mis parroquianos haber adquirido para la feria y Semana Santa gran partida de vino tinto de acreditada bodega de Sanzoles, garantizando su pureza y calidad, al precio de 22 reales los 16 litros.

En licores hay gran variedad, á precios corrientes, y se expende el riquísimo Jerez «Ojo», marca extra, á 40 céntimos cuartillo.

El que consume en esta casa queda invitado para volver.

Esmero, limpieza y economía.

No confundirse:

CASTELAR, 1

(antes Herreros.)

VINO TINTO

Se pone á la venta en la acreditada bodega de don Juan Antonio Domínguez, plaza de la Avenida de la Feria, número 20, frente al almacén de maderas de los señores Tejedor y Espina.

Horas de despacho, de once á una. Precio: 20 reales cántaro.

VENTA DE CASA

Se vende la señiora con el número 10 de la calle de Castellar (vigno de los Herreros), que consta de espacioso portal y de dos pisos.

Informarán, respecto á precio y condiciones, en la Notaría de don Jesús Firmat.

VENTA DE COCHE

Se vende un menor asimilativo, en muy buen uso. Para tratar, dirigirse á don Miguel Fernández, calle de la Cárrega, 22, 2.^o

VENTA

Se hace de las casas números 12 y 14 de la calle del Riego.

Para tratar del precio y condiciones en la casa número 24 de la misma calle, principal.

VENTA

Se hace de varias tierras en los términos de Zamora, Montarracinos, Villalba, Cubillos y Roales, todas de superior calidad.

Para informarse del precio y condiciones, en el despacho del procurador don Miguel Lucas, plaza del Fresco, número 9, Zamora.

Maderas de negrillo.

Se vende un lote de diferentes dimensiones procedente de las Huertas de Valparaíso.

Arriendo de local con corrales, almacén, cuadras y cochera en la plaza del Mercado de Abastos.

Informarán de ambos anuncios Santa Clara, número 20, entresuelo.

ESTÓMAGO

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO COSULTA DE 12 A 2.

San Torcuato 13, 1.^o Zamora

LAS TOSES

más rebeldes se moderan y se modifican favorablemente las afecções del aparato respiratorio, con las

Tabletas Benzo-balsámicas

DE A. CALVO RODELLINO

1,50 pesetas.

BOCA, GARGANTA: Pastillas Preservol.

1,25 pesetas.

Depósito en Zamora: Droguería de García Capelo.

INTESTINOS

de corte y confección de ropa blanca á precios económicos. San Torcuato, número 39.

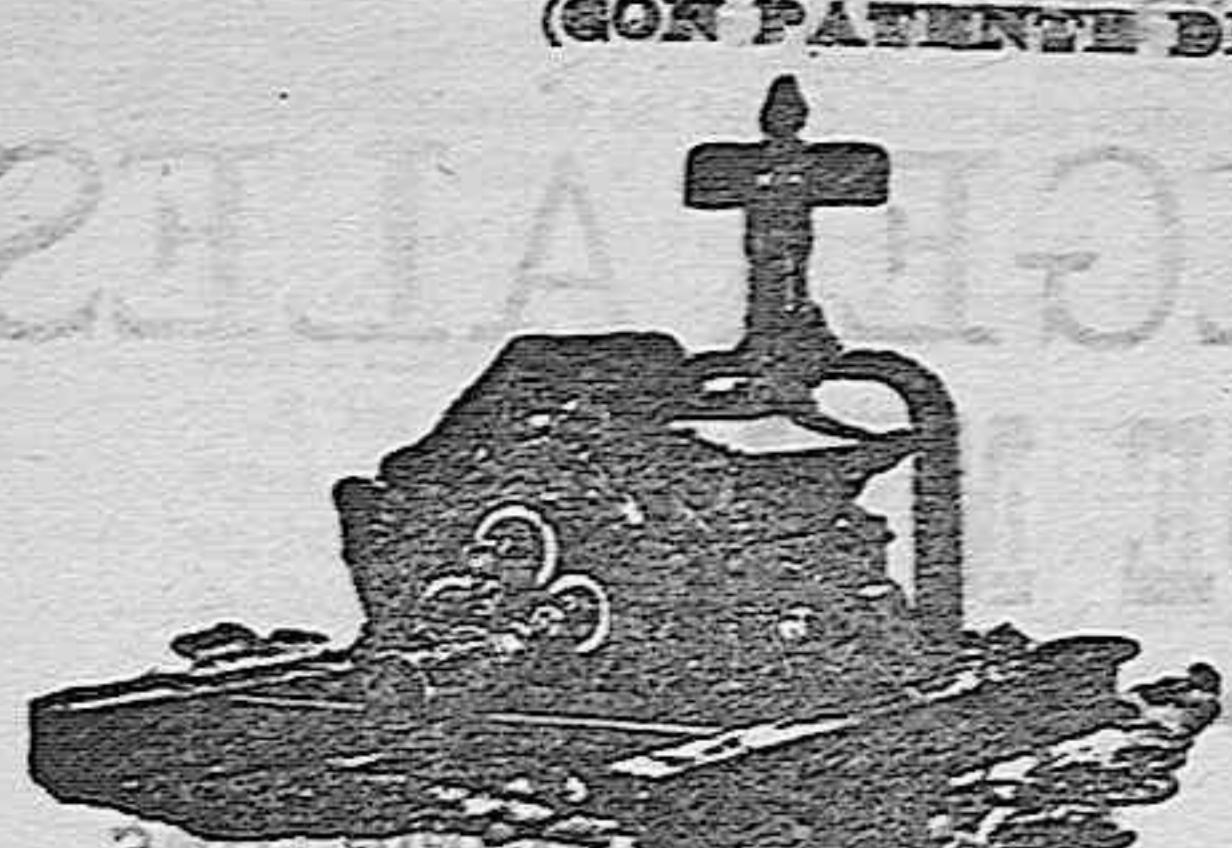
ACADEMIA

de corte y confección de ropa blanca á precios económicos. San Torcuato, número 39.

LOS ENCADERNADORES

¡LABRADORES!! NORIAS TIMOTEO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCIÓN)



Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arranques hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de los caballeros, por la disposición de la artesa y por la suavidad de los rozamientos sufridos sobre armadura de cilindros.

PRECIOS ECONÓMICOS

De venta: En la fábrica

— 52 —

TIMOTEO LÓPEZ
FUNDICIONES Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA
Avenida de la Feria, 33 y 39. ZAMORA

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED
R. P. HOUSTON & C.º
COMPANÍA DE VAPORES RÁPIDO
A LA REPÚBLICA ARGENTINA



El día 1.º de Marzo saldrá de Vigo para los Montevideos y Buenos Aires

HYDASPOS

Precio del pasaje de tercera clase, 226'10 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informar dirigirse a

Agente general en España,

RAMÓN N. SOLER-VIGO

Escrítorio Colleja de la Victoria. (Detrás del Jardín de la Alameda.)

NUEVO ESTANTE A PEDÁL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS UTIL QUE PODIA DESESTARSE.

NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

SINGER
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

PLAZA DE SAGASTA, 22.—ZAMORA

COMPANÍAS HAMBURGUERAS

Compañía Sud-Americana. Hamburg América Linea.
LINEA DEL BRASIL-LA PLATA
Viajes rápidos por asamados vapores correos
PROXIMAS SALIDAS
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

BRASIL La Plata
Pta. Pta.

Marzo 28, el correo rápido GAP ORTEGA... 251 256
Abri 10 al 19 el 251 256
251 256
251 256

LINEA DE CUBA Y MEJICO

BRASIL La Plata
Pta. Pta.

Marzo 28, el correo rápido CORCOBADO... 251 256
Abri 10 al 19 el 251 256
251 256
251 256

Para el CORCOBADO, 8.º preferencia, 442,10 pesetas.

Precio para Santiago de Cuba vía Habana, 25 pesetas más. Precios salvo variación.

La agencia de Vigo expide billetes de ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba a 247 pesetas.

NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabildas con la mayor anticipación posible, y dentro de obviadas, se presentarán en la Casa Consignataria de Vigo, TRES DÍAS antes de la fecha de salida. No habiendo así, no se garantiza el embarque.

2 salidas mensuales para el Havre.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente comodidad y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servicios por camareros y camareras españoles, asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes da el servicio al vapor y viceversa, tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente.

Además de los documentos de libertad de quitan, carné personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de Instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados Municipales.

Dirigirse al agente General en Vigo Enrique Mulder.—Plaza de Elizanayes, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

LA REVOLUCIÓN EN ESPAÑA!

En las gallinas la produce el sin par Alimento Acelerador, pues hace que pongan los huevos en abundancia, hasta en los días más crudos de invierno.

De venta en la imprenta de este diario, donde se facilitarán instrucciones.

Seiscientos á setecientos huevos en tres años!

CHARGEURS RHUMIS

El día 1.º de Abril saldrá de Vigo para RÍO JANIEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el magnífico vapor MALTA.

Para los mismos puertos saldrá el 7.º de Abril el magnífico vapor AMIRAL JANSEGUILIBERRY. Este buque es de condiciones innegables para el pasajero de tercera clase. Los vapores tipo AMIRAL han sido recientemente objeto de radicales reformas, tales que el pasajero de tercera más exigente no podrá ponerles ningún reparo.

Tanto por esto, como porque llevan cocineros y camareros españoles, esperamos que cuando venga a V. y sus compañeros formarán cuadriga de estos dos hermosos buques, avisándonos con anticipación para reservarlos, calida.

Una condición indispensable que los pasajeros se presenten en esta Agencia.

Todo lo que podamos decir de estos magníficos palacios flotantes es pálido ante la realidad.

Este buque que se llevado a las instalaciones de los pasajeros de tercera clase todos los comedores, toda la higiene y todos los adelantos de los tiempos modernos.

Los pasajes de la Compañía Chargeur Rhumis son los siguientes:

1.º de Abril para Río Janeiro y Santos.—De 10 años en adelante, 226'10; de 2 a 15 años no cumplidos, 118'00.

2.º de Abril para Montevideo y Buenos Aires.—De 10 años en adelante, 226'10; de 2 a 10 años no cumplidos, 116'60.

Compañía Generale Transatlantique française.

El 26 de Marzo saldrá para la Habana el vapor CALIFORNIE.

Precio del billete en 3.ª clase.—A la Habana. Pasaje enero, 212'10; medio, pasaje, 114'10.

A Santiago de Cuba (con billete de ferrocarril desde la Habana), pasaje entero, 241'10; medio, pasaje, 140'10.

Compañía Arrotegui.

El día 3 de Abril sale de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos, el magnífico vapor RIOJANO.

A la Habana, tercera clase. Pasaje entero, 212'10; medio pasaje, 114'10.

A los demás puertos, ídem. 287'10. Incluso todos los impuestos.

Agentes en VIGO:

Antonio Conde, Hijos.

Calle de Leis Taborda.

NOTA.—De 2 a 10 años se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero. De 2 años abajo, gratis. Si en una familia hay dos o más niños menores de 2 años, sólo uno irá gratuitamente; los otros pagarán medio pasaje. Todos los pasajeros, hombres y mujeres, mayores de 14 años, deberán presentar, además de los documentos que exige la ley, una certificación del Juzgado municipal acreditando un tenor noticia de que estén sujetos a procesamiento ni condena. Cuando se trata de familias en solitario certificación que comprueba a todas hasta donde haya justicia de inscripción, en cuyo caso deberá hacer dicho certificado, donde sea, en el Juzgado de Menores de 10 años, pta. 123 para los puertos de Brasil, y pta. 130,50 para el Río de la Plata.

Id. de 2 a 10 años, uno gr. 10 por cada familia.

A los pasajeros que daseen en alta en los magníficos vapores correos de la Compañía Malra Real Inglesa, necesariamente e tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DÍAS de antelación al ansiado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registrar en los festejos de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º de año de 1911.

Estos vapores que parten ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitan doce de estos inconvenientes del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO.

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con tránsito para los siguientes puertos

BRASIL ARAGUAYA 251 256
April 12 251 256
April 16 251 256
April 30 251 256

ASTURIAS 251 256
Menores de 10 años, pta. 123 para los puertos de Brasil, y pta. 130,50 para el Río de la Plata.

Id. de 2 a 10 años, uno gr. 10 por cada familia.

A los pasajeros que daseen en alta en los magníficos vapores correos de la Compañía Malra Real Inglesa, necesariamente e tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DÍAS de antelación al ansiado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registrar en los festejos de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º de año de 1911.

Estos vapores que parten ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitan doce de estos inconvenientes del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO.

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con tránsito para los siguientes puertos

ASTURIAS 251 256
ASTURIAS 251 256

BRASIL ARAGUAYA 251 256
April 12 251 256
April 16 251 256
April 30 251 256

ASTURIAS 251 256
Menores de 10 años, pta. 123 para los puertos de Brasil, y pta. 130,50 para el Río de la Plata.

Id. de 2 a 10 años, uno gr. 10 por cada familia.

A los pasajeros que daseen en alta en los magníficos vapores correos de la Compañía Malra Real Inglesa, necesariamente e tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DÍAS de antelación al ansiado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registrar en los festejos de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º de año de 1911.

Estos vapores que parten ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitan doce de estos inconvenientes del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO.

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con tránsito para los siguientes puertos

ASTURIAS 251 256
ASTURIAS 251 256

BRASIL ARAGUAYA 251 256
April 12 251 256
April 16 251 256
April 30 251 256

ASTURIAS 251 256
Menores de 10 años, pta. 123 para los puertos de Brasil, y pta. 130,50 para el Río de la Plata.

Id. de 2 a 10 años, uno gr. 10 por cada familia.

A los pasajeros que daseen en alta en los magníficos vapores correos de la Compañía Malra Real Inglesa, necesariamente e tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DÍAS de antelación al ansiado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registrar en los festejos de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º de año de 1911.

Estos vapores que parten ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitan doce de estos inconvenientes del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO.

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con tránsito para los siguientes puertos

ASTURIAS 251 256
ASTURIAS 251 256

BRASIL ARAGUAYA 251 256
April 12 251 256
April 16 251 256
April 30 251 256

ASTURIAS 251 256
Menores de 10 años, pta. 123 para los puertos de Brasil, y pta. 130,50 para el Río de la Plata.

Id. de 2 a 10 años, uno gr. 10 por cada familia.

A los pasajeros que daseen en alta en los magníficos vapores correos de la Compañía Malra Real Inglesa, necesariamente e tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DÍAS de antelación al ansiado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registrar en los festejos de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º de año de 1911.

Estos vapores que parten ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitan doce de estos inconvenientes del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO.

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con tránsito para los siguientes puertos

ASTURIAS 251 256
ASTURIAS 251 256

BRASIL ARAGUAYA 251 256
April 12 251 256
April 16 251 256
April 30 251 256

ASTURIAS 251 256
Menores de 10 años, pta. 123 para los puertos de Brasil, y pta. 130,50 para el Río de la Plata.

Id. de 2 a 10 años, uno gr. 10 por cada familia.

A los pasajeros que daseen en alta en los magníficos vapores correos de la Compañía Malra Real Inglesa, necesariamente e tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DÍAS de antelación al ansiado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registrar en los festejos de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º de año de 1911.

Estos vapores que parten ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitan doce de estos inconvenientes del via